

IMPRESO DE SOLICITUD ACCIONES DE TRANSFERENCIA SOCIALES INNOVADORAS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Apellidos:		Nombre:
NIF:	Teléfono:	
e-mail a efectos de notificaciones:		
Departamento:		
Área de conocimiento:		
Código PAIDI Grupo de Investigación:		

DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD:

Razón Social:		
CIF:	Teléfono:	
e-mail a efectos de notificaciones:		
Domicilio:		
Código postal:	Localidad:	Provincia:
Representante legal:		

MODALIDAD:

Acción Consolidada	SI	NO
--------------------	----	----

AUTOBAREMO:

A. Participación UALTransferE marcar las opciones que se cumplan	
<input type="checkbox"/>	Empresa solicitante que haya sido beneficiaria del Plan UALTransferE-2023
<input type="checkbox"/>	Empresa solicitante que haya sido beneficiaria del Plan UALTransferE-2022
<input type="checkbox"/>	Empresa solicitante que haya sido beneficiaria del Plan UALTransferE-2021
<input type="checkbox"/>	Empresa solicitante que haya sido beneficiaria del Plan UALTransferE anteriores al 2021 o nunca haya sido beneficiaria
B. Colaboración UAL- empresa marcar una opción	
<input type="checkbox"/>	Empresa solicitante que nunca haya desarrollado investigación colaborativa (contrato art. 60 LOSU / proyecto de investigación) con la UAL



	Empresa solicitante que no haya desarrollado investigación colaborativa (contrato art. 60 LOSU / proyecto de investigación) con la UAL en los últimos 3 años
C. Entidades sociales y organismos público marcar una opción	
	Empresa cuyo domicilio social está ubicado en la provincia de Almería
	Empresa cuyo domicilio social está ubicado fuera de la provincia de Almería, pero tiene una sede o local de negocio ubicado en la provincia de Almería
D. Ámbito de la innovación marcar una opción	
	Si la acción aporta mejoras sustanciales frente a otras posibles soluciones, promoviendo cambios de modelo y de hábitos hacia otros más sostenibles en la provincia de Almería que incidan en la reducción de la pobreza, la igualdad de género, la promoción de la salud, la igualdad de oportunidades, la mejora del bienestar y la justicia social, la creación de una cultura de paz y no violencia
	Si la Acción aporta mejoras sustanciales frente a otras posibles soluciones, promoviendo cambios de modelo y de hábitos hacia otros más sostenibles en la provincia de Almería que incidan en el respeto medioambiental y el desarrollo sostenible del entorno, la puesta en valor del patrimonio artístico y cultural, la sostenibilidad ambiental, energética, paisajística, agraria y forestal
E. Cofinanciación de las Acciones de Transferencia Sociales Innovadoras por parte de la empresa superior al mínimo establecido en la convocatoria	
	Por cofinanciación superior a los 2.800 euros por parte de la empresa
	Importe adicional:
E. Memoria de investigación e innovación	
	Grado de innovación e impacto esperable de los resultados de las Acciones de Transferencia Sociales Innovadoras
Breve justificación:	

Responsable del tratamiento: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería. **DPO:** Contacto: dpo@ual.es

Finalidades o usos de los datos: La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión de las convocatorias Transfiere en la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Remitir por Registro Electrónico al Servicio de Gestión de la Investigación

Legitimación: La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del/la interesado/a mediante la conformidad del presente documento, así como por el cumplimiento de una Ley.

Plazo de conservación: Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es>).

Información ampliada: <http://seguridad.ual.es>

Expreso mi conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales.

En Almería, a fecha indicada a pie de la firma electrónica

Fdo.: